

INFORME DE COMISARIO

=====

Guayaquil, Febrero 18 de 1.992

A la Junta General Ordinaria de  
Accionistas de "SERVIRAIZ S.A."  
Ciudad.-

Por disposición de las Leyes Vigentes y lo dispuesto por la norma Estatutiva de la Compañía, es mi deber expresar a continuación el informe correspondiente al Año 1.991.-

He procedido a revisar los libros sociales de la Empresa la misma que determina que sus procedimientos son correctos y bajo el control del Representante Legal de la Empresa.

Así mismo he procedido a revisar los libros sociales de la Empresa, siendo sus resultados conforme a Estados Financieros del Ejercicio y aplicados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
LUIS REYES PARRALES

Comisario

